

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia.

(Ley 5 de Noviembre de 1837.)



Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe politico respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1859.)

**BOLETIN**

**OFICIAL.**

**PROVINCIA DE CORDOBA.**

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

EN CÓRDOBA: en la imprenta y libreria de este periódico, calle de la Espartería núm. 12.

EN LA PROVINCIA: en todas las Administraciones de Correos ó por medio de una libranza á favor del Editor.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN CÓRDOBA: por un mes llevado á casa de los Sres. suscritores, 9 rs. y por un trimestre 24.

PARA LOS DE AFUERA: por un mes 15 rs., por un trimestre 40, franco el porte.

**GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO.**

Circular núm. 563.

La Direccion General de Caminos, Canales y Puertos ha señalado el dia 30 del corriente, á las 12 de su mañana para celebrar el primer remate del arrendamiento por dos años del portazgo del puente de Córdoba en la cantidad de 80,100 rs. anuales, debiendo verificarse este acto en la Corte en la Sala de la espresada Direccion, y en esta Ciudad ante mi autoridad en el local donde se hallan situadas las oficinas de este Gobierno político en cuya Secretaria estaran de manifiesto las condiciones, aranceles y demas documentos al efecto. Córdoba 10 de Junio de 1846.—Javier Cavestany.

presentar en un mismo dia temperaturas y aun estaciones diferentes, como si mediasen centenares de leguas. ¿Y podrán dejar de tomarse en cuenta semejantes particularidades.

Tambien han de estudiarse los recursos que ofrece el pais como auxiliares para el cultivo. Por una parte se puede encontrar abundancia de yeso, ó de ceniza de turba, que hacen muy buen papel en los prados artificiales y cultivo de plantas leguminosas, ó bien marga, ú otras sustancias, útiles para abonar y mejorar los terrenos. Y por otra parte se mira y observa cuales són los productos que ofrecen mejor salida. A véces las necesidades, y la costumbre erigida tambien necesidad, asegura la venta por ejemplo, de la cebada y el lúpulo ú hombrecillo en donde hay gran consumo de cerveza, de centeno en donde se fabrica el aguardiente mal llamado ginebra, del cáñamo cerca de los puertos de mar, y de los forrages y hortalizas al lado de las ciudades populosas.

Cuando faltan estos recursos, cuando hay que cultivar terrenos de largas y dispendiosas comunicaciones, lo mas seguro es tirar á criar y alimentar mucho ganado. A esto nos atenemos, y de esto somos muy partidarios, porque es especulacion que no puede salir mal al labrador que en ella ponga un poco de esmero.

Otra consideracion preliminar al entrar en la combinacion de la alternativa de cosechas, es la de que siendo esenciales la celeridad y la economía en todas las operaciones agrícolas, han de estar de tal manera coordinadas, que nunca se dañen unas á otras, sino que se sucedan sin

**VARIEDADES.**

**ECONOMIA RURAL.**

**DE LA ALTERNATIVA DE COSECHAS.**

(CONTINUACION.)

En Granada y en otras localidades de la Peninsula basta una distancia muy corta para

ocasionar desperdicio de tiempo. Así para huir la acumulación de trabajos simultáneos, se evitará en cuanto sea posible, la coincidencia de ciertas cosechas tardías con los preparativos de la sementera de otoño, estableciendo un orden fácil en el acarreo de abonos, en las rejas, escardas y demás labores, de modo que gradualmente y sin apuro se aprovechen los brazos de los gañanes y jornaleros, y las fuerzas de los animales.—Por las mismas razones de celeridad y economía, ha de hacerse por que el estiercol alcance por turno á todos los campos, esquivando los cultivos que lo pidan en exceso y no lo devuelvan, ha de atenderse á no prodigar labores, sino á economizarlas, como en los prados, que apenas las necesitan, y luego dejan el terreno dispuesto con una simple reja á cosechas abundantes de otras plantas; y en fin ha de procurarse que las heredades ó campos mas distantes de la casa de labranza se destinen á cultivos de poca labor, y cuya cosecha pueda consumirse allí mismo en todo ó en parte, para escusar viajes, acarreos, y tiempo malgastado. Estas circunstancias son todas atendibles, y como se reúnen en la sementera de yerbas, concurren con otras varias á hablar muy alto en favor de los prados artificiales, que están indicados como manantial de riqueza para nuestra agricultura.

Supuestas, pues, estas consideraciones, y bien fijas en el ánimo del cultivador, tiene que ponerse á determinar el orden en que han de turnar las plantas en su campo, y el tiempo que han de tardar en volver: para ello necesita estudiar la naturaleza mas ó menos devoradora ó gastadora de cada una de ellas, tanto con respecto á su organización y vegetación particular, como respecto al método de cultivo que requiere.

Está fuera de duda, porque lo demuestran hechos completamente decisivos, que los vegetales no sacan únicamente su alimento de la tierra, sino tambien de la atmósfera. Sus raíces no son como largos siglos se ha creído, los órganos esclusivamente destinados á suministrarles las sustancias alimenticias, sino que en toda su superficie están provistos de poros inalantes ó chupadores para extraer análogas sustancias de la atmósfera por el tronco, ramas, y sobre todo por las hojas, que son unas raíces aéreas.

Lo mas curioso en este orden de funciones del organismo vegetal, consiste en que las plantas, no solamente absorben diferentes cantidades de alimento con arreglo á su edad, crecimiento, y fuerza, sino que segun la época de su vegetación y segun su conformación exterior varia la relacion entre su nutrición por las raíces, y la que se verifica por las hojas; de modo que unas temporadas sacan mas sustancia de la tierra, y otras del aire atmosférico. En general cuanto mas flojo y poroso es el tejido de los tallos y hojas, y cuanto mas subsisten las plantas en el estado herbáceo, tanto mas chu-

pan de la atmósfera, y menos del suelo: por el contrario cuanto mas liso, apretado, y leñoso es el tejido, cuanto mas cercana está la época de la madurez del fruto, y cuanto mayor es el peso de las semillas farinosas y aceitosas con respecto á las demás partes, tanto mas tiene que aguantarles y suministrarles el terreno pues que entonces poco es lo que en comparación les viene de arriba.

Tambien está demostrado, porque lo ve todo el que tenga ojos, que conforme á una sabia ley de la naturaleza que aprovecha la destrucción de unos seres para el crecimiento de otros, los despojos que anualmente sueltan las plantas y los restos de las que mueren, forman el humus ó tierra vegetal, que sirve de abono á las que sobreviven ó de nuevo nacen, devolviendo al suelo lo que de él habian tomado y de la atmósfera tambien.

Y es igualmente sabido que cuanto mas espuestos están los vegetales por todos lados á las influencias atmosféricas, cuanto mas se muelle y ahueca la tierra de las raíces, alijerándola tambien y arimándola al tronco, tanto menos se esquilma y estenúa el terreno.

La consecuencia natural y palpable de estos hechos demostrados, es que no todas las plantas producen igual efecto en la tierra en que crecen, y que su organización y tejido, su modo de vegetación, y su cultivo especial, tienen grande influencia en dejarla mas ó menos cansada y empobrecida. Vamos á presentar de ello algunas pruebas, que serán otros tantos avisos á los labradores, y datos de que en adelante nos aprovecharemos nosotros para establecer reglas como Dios nos diere á entender.

Hay plantas gastadoras, que sacan mucha sustancia del suelo, y otras reparadoras, que por el contrario y hasta cierto punto lo abonan y estercolan.

La mayor parte de las gramíneas, el trigo, el centeno, la cebada, y la avena, se cultivan con el afán de sus granos, mas que por sus demás productos. Estos granos farinosos contienen mucho carbono, y pesan mas que las otras partes de la planta; y como las cañas crecen espesas y se endurecen al acercarse la madurez, poco es lo que toman para alimentarse de la atmósfera ambiente. Entonces en la tierra está su principal recurso, y por medio de las raíces, cabelludas, rastreras, y muy esparcidas que tienen estas plantas, la desustancian, apretándola ademas y apelmazándola, con lo que le quitan el poco de meteorización que podria darle la influencia atmosférica. Por otra parte los despojos que dejan en el suelo son casi nulos, pues se reducen al rastrojo mas ó menos corto, y de lenta y difícil descomposición.

Así está reconocido que las cereales depauperan considerablemente el terreno, lo ensucian ademas con sus deyecciones, y de tal modo lo deterioran, que aun en la rotación ó alternativa

de cosechas conviene dejar pasar bastante tiempo antes que les toque la vez de volver.

Mas cuando se cultivan para verde ó para pasto al tiempo de su inflorescencia ó antes, entonces ya es muy distinto el resultado. Como que han tomado poco jugo de la tierra, y dejan despojos tiernos que prontamente se convierten en humus, unidos al estiércol de ganado que paci6, hacen mas beneficio que daño. Y no es despreciable ventaja la de cortar y destruir las yervas anuales, inútiles ó gastadoras, que si llegasen á echar semilla reproducirian por ella. Por el mismo principio las gramíneas vivaces que forman la esencia de los prados naturales, fertilizan la tierra en lugar de estenuarla; pues cortadas á tiempo, que es cuando verdes ó en flor, dejan muchos y útiles despojos, y aun mas si se echaren reses á pacerlos y acabarlos.

De cualquier modo, una cosecha verde, sea esta ó la otra, aun de plantas naturalmente gastadoras detenidas en medio de su vegetacion, siempre que hayan cubierto bien el suelo, lo dejan perfectamente dispuesto para llevar la siembra que se le destinare. Este es un principio general, de constante aplicacion y grandisima trascendencia. A los labradores les repugna el sembrar trigo, centeno, ú otro grano para no cojerlo, pero es porque no reflexionan. Vean que es lo que cosecharian por un órden regular, segando y trillando; observen el beneficio del verde y cosecha que de otra planta pueden alli obtener; miren productos y gastos, comparen los líquidos que resultaren, y la mejor demostracion sea la diferencia de peso que en el bolsillo les haga el dinero. Entonces aprenderán á modificar el cultivo, con la única mira de sacar utilidad para hoy y dejar preparado para mañana, sin aferrarse en prácticas rutinarias que les cortan los medros y les atan los brazos.

Siempre que se cultiven plantas que pidan algun ensanche de terreno, conviene menudear el mullirles la tierra de las raices, y echársela al tallo, hasta que empiecen á florecer. Así se les proporciona la accion del aire, la luz, el calor, y el agua, agentes poderosos de la vegetacion, se da vigor á las plantas útiles, se destruyen las dañosas, y se economizan jugos á la tierra. Esto se vé con la preciosa gramínea del maiz, que siendo planta gastadora como las otras de su familia cuyas simientes se recojen, puede echarse bastante espeso en campo preparado en verde: escardado, mullido, y abrigado el tallo, crece con vigor y da buena cosecha; y todavia deja el terreno bien dispuesto para un año escelente de trigo, ú otra planta con que se le quiera reemplazar.

Las plantas mas cultivadas en grande en la numerosa y útil familia de las leguminosas, tienen raices fusiformes ó de nabo, que introduciéndose en el terreno á modo de cuñas, lo bien den, ahuecan y mullen, y lo dejan permeable á los que hemos nombrado agentes de la vegetacion.

Sus tallos y crecidas hojas presentan mucha superficie á la atmósfera; su testura, siempre tierna y flexible, es floja y esponjosa; se conservan buena temporada en estado herbáceo; y generalmente se cortan verdes, quedando en el suelo los tallos y muchas hojas marchitas, que pronto se convierten en abono. Así se observa que esquilman poco el terreno cuando se las deja llegar á madurez, y que lo mejoran cuando se cojen en el tiempo de la flor.

Las habas, con sus hojas muy porosas y herbáceas, y sus raices de huso, poseen en el mas alto grado la facultad de abonar el terreno; cuando se cultivan en campos arcillosos, tenaces, y húmedos, y sobre todo cuando despues de bien cavadas, se cortan temprano, y no se arrancan. Hay varios ejemplares de cosechas consecutivas de habas, que han aumentado anualmente en productos, y han dejado muy bien dispuesto el suelo para el trigo.

Las arvejas ó alverjas de otoño y de primavera, cortadas con tiempo, esponjan la tierra despues de haberle dado sombra, y la dejan perfectamente preparada; de modo que este cultivo intercalar es uno de los mejores que se conocen. Los altramuces están en el mismo caso.

Los guisantes ó chícharos no dan tanto sombrío á la tierra, ni la limpian tan bien de malas yerbas, ni tampoco dejan tantos despojos; pero la empobrecen mucho menos que las cereales anuales, y no dejan de ser bastante propósito para entrar en la alternativa.

Los tréboles, los pipirigallos ó esparcetas, y las mielgas ó alfalfas, son en sus numerosas variedades, plantas muy reparadoras, especialmente si se siegan en flor, pues destruyen las malas yerbas, sacan de la atmósfera mucha parte de su alimento, y suelen dejar en el campo mayor cantidad de sustancia que la que le trajeron por las raices.

Entre las crucíferas, las que mas se cultivan para los usos económicos tienen hojas muy anchas y succulentas, como las coles, los rábanos, nabos, acelgas, camelinas, mostaza &c.: esquilman poco el terreno cuando no se les exigen mas que las hojas y raices; pero si se trata de recoger sus semillas aceitosas, como sucede en paises donde no se dan los olivos, entonces la gastan y estragan, porque es visto que las plantas oleíferas sacan mucha sustancia del suelo al tiempo de la madurez de sus granos.

El cáñamo, el lino, la adormidera, y el tabaco, forman buenos cultivos preparaterios para las gramíneas anuales y otras. Pero como no dejan despojos en el terreno, pues se arrancan, y las tres primeras plantas llevan semillas muy aceitosas, hay que atribuir aquel buen resultado casi esclusivamente al mucho abono que exigen, á la fertilidad del suelo en que se ponen, y á las escardas y cuidados de que son objeto.

Finalmente el alforjon ó trigo sarracénico,

que generalmente se siembra en tierras poco fértiles y ligeramente estercoladas, las estenua poco, pues sus hojas tiernas y numerosas dan sombrero, ahogan las malas yerbas, y se suelen quedar en el campo; por lo cual figura esta planta ventajosamente en los cuadros de rotacion ó alternativa de cosechas.

Sirva de regla constante, que en igualdad de circunstancias cuanto mas corta y acelerada es la vegetacion de las plantas, tanto menos gastan el terreno. Cuanta mas sustancia sacan de la atmósfera, tanta menos necesitan chupar del suelo. Y cuanta mayor cantidad de despojos dejan en la tierra, tanto más le devuelven el alimento que de ella tomaron, y aun le añaden el que les suministró el ambiente atmosférico. Esta escala sirve para calcular y conocer el estiercol que requieren los campos despues de cada cosecha, segun el estado de depauperacion ó riqueza en que las plantas respectivas los hayan dejado.

Basten por hoy estas consideraciones: la alternativa de cosechas merece y exige otros artículos que sucesivamente daremos, entregándolos al criterio de nuestros lectores.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS.

### GRAN BARATO DE LIBROS

EN ESTA CIUDAD,

sito calle de la Espartería núm. 22.

**Segur Anquetil:** Historia universal de todos los Imperios y Reinos del mundo, última edicion y la mas completa. Consta de 34 tomos en 4.<sup>o</sup> con el retrato de Isabel 2.<sup>a</sup> y un magnifico mapa de España que contiene mas de 130 grabados en acero: en rústica 240 reales y en pasta 300.

**Mariana y conde de Toreno.** Novísima historia de España, continuada hasta el año 1843. El rápido despacho de tres ediciones seguidas, manifiesta bastante el furo que el público ha pronunciado sobre el mérito de esta obra.

Consta de 25 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 200 rs. en rústica, y en pasta 260.

**Novísimo arte de tocar la guitarra punteado y rasgueado por cifra, sin necesidad de maestro, escrito prácticamente y adornado con grabados y láminas, de piezas, bailes, etc.; etc.; en rústica 4 rs.**

**Aventuras de Gil Blas de Santillana.** Hermosa edicion adornada con láminas grabadas en acero: 4 tomos 24 rs. y pasta 30.

**Romances históricos del duque de Rivas.**

En esta interesante obra, á quien la prensa de todos colores ha prodigado elogios, se pintan al vivo los hechos célebres de nuestra historia, junto con las mas nobles hazañas de nuestros héroes: segunda edicion; 2 tomos 20 rs., y en pasta 24.

**Romances y leyendas andaluzas.** Cuadros de costumbres meridionales, por D. M. Santa Ana; obra ilustrada con sesenta grabados y láminas de vistas, trajes y costumbres de Andalucía, por nuestros mas célebres artistas: edicion pintoresca de lujo y papel satinado; un tomo en 8.<sup>o</sup> prolongado, 20 rs., y en pasta 25.

**El gran libro de los oráculos, ó sea arte de adivinar la suerte presente y futura de las personas, los años que han de vivir, destinos ó ocupaciones á que son inclinados, y enfermedades que han de padecer, etc.**

**Historia y vocabulario de la lengua de los jitanos, con las significaciones de su chistoso lenguaje: obra orijinal, única en su clase, curiosa y útil á todos, y necesaria principalmente á las autoridades; un tomo, hermosa edicion, 4 rs.**

**Semanas Santas á 7, 8, 12, 16, 20, 24, 30, 40, 70, rs. en terciopelo, á 100, 120, 160, 200, 280, y 320.**

**Devocionarios desde 3 rs. hasta de 200 en terciopelo.**

### VOCABULARIO JITANO

ó SEA

**Rotañilariodor Sersén al Calorró y de andallo al Sersén.**

Publicacion original y curiosa, primera de su clase en España, en la que se presenta la correspondencia de este interesante idioma con el nuestro, poniendo la equivalencia de las frases Egipcias ó Bohemias en Castellano, y la de las Castellanas en Caló.

Se suscribe hasta fin del corriente mes á 4 pesetas, pasada dicha fecha será á 6.—Se reciben suscripciones en la librería de D. Antonio Berard.

### AVISO.

La Aseña harinera sobre el Guadalquivir término de Villafranca propia del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, se arrienda por 3 años desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo, y su remate en el mejor postor, será á las 12 del 28 del corriente en la Administracion de S. E. de dicha villa, donde estarán las condiciones.

CÓRDOBA: IMPRENTA DE D. JUAN MANTÉ,  
CALE DE LA ESPARTERÍA NÚM. 12.